



Sucre entre Olmedo y Ricaurte PBX 2631651 630393 www.gobernacionmanabi.gob.

Portoviejo, 31 de Enero de 2014

COMUNICADO

Sobre la base que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su Art. 7: Difusión de la Información Pública, por este medio comunico que la Gobernación de Manabí, no genera contratos colectivos.

Maria Mendoza Zambrano

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SA
TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE MA